

UNE EN 1176-1. Equipamiento de las áreas de juego y superficie. Parte 1: Requisitos generales de seguridad y métodos de ensayo.

La norma pretende que los posibles accidentes que se puedan producir por el uso de los equipamientos de juegos infantiles, no produzcan la incapacitación u otras consecuencias fatales. Así como reducir las consecuencias que se puedan generar por los contratiempos producidos por el espíritu competitivo de los niños durante el juego.

La parte número 1 de la norma establece y especifica los requisitos generales de seguridad para los equipamientos y las superficies de las áreas de juego públicas para todos los niños, reconociendo la necesidad de supervisión por adultos de los niños pequeños y de los niños menos hábiles o menos capacitados.

La norma quiere garantizar un nivel adecuado de seguridad en el uso de los equipamientos de las áreas de juego y en sus alrededores, fomenta prácticas de las que los niños obtienen un beneficio al aportarles experiencias valiosas que les capacitan para enfrentarse a otras situaciones fuera de las áreas de juego.

- **UNE-EN 1176-1:2009 Equipamiento de las áreas de juego y superficies. Parte 1: Requisitos generales de seguridad y métodos de ensayo.**

Está destinada al uso infantil individual y colectivo, no están incluidas en esta norma los parques de aventuras (recogidas en las normas UNE EN 15567-1 y UNE EN 15567-2). Se recogen los requisitos de seguridad de los distintos materiales y elementos que componen el equipamiento, cómo realizar ensayos e informes, especifica la información que debe entregar el fabricante o distribuidor, los tipos de inspecciones y mantenimiento que hay que realizar, el marcado que deben tener los equipos, los métodos de cálculo de cargas y ensayos físicos, así como los métodos de ensayo para el atrapamiento de cabeza, cuello, ropa y dedos.

- **UNE-EN 1176-2:2009 Equipamiento de las áreas de juego y superficies. Parte 2: Requisitos de seguridad y métodos de ensayo adicionales específicos para columpios.**

Esta norma especifica los requisitos de seguridad adicionales para columpios destinados a su instalación permanente para uso infantil. Cuando la función principal del juego no sea el columpiarse, se pueden utilizar los requisitos correspondientes de esta parte de la norma, según proceda.

- **UNE-EN 1176-3:2009 Equipamiento de las áreas de juego y superficies. Parte 3: Requisitos de seguridad y métodos de ensayo adicionales específicos para toboganes.**

Se incluyen requisitos específicos para toboganes que pertenezcan a una instalación permanente destinada a uso infantil.

No es de aplicación a toboganes acuáticos, a las pistas de patinaje sobre ruedas o en las instalaciones donde se utilice un elemento auxiliar (tipo trineo o esterillas) para el deslizamiento. Ni tampoco para las superficies inclinadas que no contengan y guíen al usuario.

Se definen distintos tipos de toboganes que son los siguientes: (ondulado, integrado en el relieve, combinado, helicoidal, curvo, autoportante, túnel, multipista).

La Norma indica las zonas libres y áreas de impacto, así como requisitos para toboganes de túnel y toboganes de túnel combinados. Se indican los contenidos de los informes de ensayo y el marcado que deben disponer los toboganes.

- **UNE-EN 1176-4:2009 Equipamiento de las áreas de juego y superficies. Parte 4: Requisitos de seguridad y métodos de ensayo adicionales específicos para tirolinas.**

Esta norma es aplicable a las tirolinas por donde los niños se desplazan a lo largo de un cable por acción de la gravedad. Especifica los requisitos suplementarios de seguridad para las tirolinas destinadas a instalación permanente para uso infantil.

- UNE-EN 1176-5:2009 Equipamiento de las áreas de juego y superficies. Parte 5: Requisitos de seguridad y métodos de ensayo adicionales específicos para carruseles.

Se incluyen requisitos específicos para carruseles que pertenezcan a una instalación permanente destinada a uso infantil, así como para carruseles de diámetro superior a 500 mm.

Esta norma no es de aplicación para equipos en la que su función principal no sea la rotación, ni a carruseles propulsados a motor, tiovivos de feria o elevadores de tipo tambor.

Se definen las partes y distintos tipos de carruseles, así como los requisitos de altura libre, velocidad, espacios de caída, áreas de impacto, número de usuarios, capacidad de carga y estabilidad.

Se indica la documentación que deben contener los informes de ensayo, la documentación que debe entregar el fabricante y el marcado que debe tener el equipo.

Se desarrolla el método para la determinación de la resistencia de la fijación de los componentes de la estructura de soporte al eje de rotación.

- UNE-EN 1176-6:2009 Equipamiento de las áreas de juego y superficies. Parte 6: Requisitos de seguridad y métodos de ensayo adicionales específicos para balancines.

Este documento es aplicable a los balancines que se utilizan como equipamiento de las áreas de juegos infantiles. Cuando la función principal del juego no sea el balanceo, se pueden aplicar los requisitos correspondientes de este documento, según proceda.

Este documento especifica los requisitos de seguridad adicionales para equipos de balanceo y oscilantes previstos para instalación permanente para uso infantil.

- UNE-EN 1176-7:2009 Equipamiento de las áreas de juego y superficies. Parte 7: Guía para la instalación, inspección, mantenimiento y utilización.

Este documento aporta recomendaciones relativas a la instalación, inspección, mantenimiento y utilización de los equipamientos de las áreas de juego, incluyendo los elementos complementarios, como puertas, vallas y superficies.

- UNE-EN 1176-10:2009 Equipamiento de las áreas de juego y superficies. Parte 10: Requisitos de seguridad y métodos de ensayo adicionales específicos para equipos de juego en recintos totalmente cerrados.

Este documento es aplicable a los equipos de juego en recintos totalmente cerrados, destinados a su instalación dentro y fuera de edificios, para niños de hasta 14 años de edad.

El propósito de este documento es facilitar requisitos de seguridad adicionales que cubran aspectos particulares de estas estructuras, como las vías de salida y escape, la visibilidad, la posibilidad de escalada exterior, los muros/redes de contención, en relación al área de seguridad, la resistencia a la ignición los equipos/componentes específicos, los revestimientos de amortiguación de impactos, la señalización, la inspección específica y el mantenimiento.

- UNE-EN 1176-11:2009 Equipamiento de las áreas de juego y superficies. Parte 11: Requisitos de seguridad y métodos de ensayo adicionales específicos para redes tridimensionales.

Este documento especifica los requisitos de seguridad suplementarios para las redes tridimensionales destinadas a su instalación permanente para uso infantil.

Esta norma no es aplicable a las estructuras artificiales de escalada que se utilizan para el entrenamiento de actividades deportivas como, por ejemplo, el alpinismo.

- UNE-EN 1177:2009 Revestimientos de las superficies de las áreas de juego absorbentes de impactos. Determinación de la altura de caída crítica.

Esta norma especifica un método para determinar la amortiguación del impacto de las superficies de las áreas de juego. Define una altura de caída crítica para los revestimientos, que representa el límite superior de su eficacia para reducir las lesiones en la cabeza cuando se utiliza un equipamiento de área de juego conforme a la norma UNE-EN1176.

Los métodos de ensayo que se describen en esta norma refieren a os ensayos efectuados en un laboratorio y para los efectuados in situ.
